

Baja California Sur anuncia iniciativa histórica: Reforma integral para garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes

Posted on 10 de noviembre de 2023 by Diario Humano



Reafirmando el compromiso del gobierno con el bienestar integral de la infancia y adolescencia.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - Con el objetivo de refrendar las obligaciones y facultades de todas las autoridades e instituciones involucradas en garantizar el bienestar y sano desarrollo de las infancias y adolescencias, se anunció la presentación de la iniciativa sobre la Reforma Integral a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) de Baja California Sur, informó la presidenta honoraria del Sistema Estatal DIF (SEDIF), Patricia López Navarro en una conferencia de prensa.

En compañía del director general del SEDIF, Luis Alberto Ceseña Romero, el procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA), Daniel Salvador Morales García, así como por las diputadas de la Comisión de Niñas, Niños y Adolescentes del H. Congreso de Baja California Sur, Teresita de Jesús Valentín Vázquez y Gabriela Cisneros Ruiz, la presidenta expresó que dentro de las acciones principales del actual gobierno está la de impulsar el bienestar integral de la población que más lo necesita, como la infancia.

Sobre ello indicó, que la progresividad en la garantía de los derechos humanos representa uno de los pilares fundamentales en la transformación democrática, por lo que instrumentar el goce de esos derechos es una tarea prioritaria en el quehacer de los tres poderes que conforman al Estado.

Mencionó, que se espera que la presentación de dicha iniciativa sea a mediados del mes de noviembre del 2023 en el H. Congreso del Estado, y dentro de los temas centrales que contiene es la modificación de cerca de 40 artículos, además del establecimiento de mecanismos de colaboración claros, generación de información estadística, la homologación de catálogo de derechos, establecimiento de la figura de hogares de acogimiento, la regulación de la divulgación de datos personas, entre otros.

Por último, López Navarro, dijo que este es el resultado de mesas de trabajo donde se ha dado continuidad a este proceso y que cuenta con la participación de todas y todos los representantes de instituciones que tengan que ver con esta homologación, la cual sin duda, traerá grandes beneficios a las niñas, niños y adolescentes de Baja California Sur.